

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 404 - 2016 - MDLV

La Victoria, junio 03 de 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTOS :

El Informe N° 071-2016-MDLV/GM, Informe N° 096-2016-MDLV/GPPyCTI, Informe N° 412-2016-MDLV/GM, Informe N° 257-2016-MDLV/GA, Informe N° 334-2016-MDLV/UP, Informe N° 096-2016-MDLV-UP-TP, sobre otorgamiento de la bonificación personal; y

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con el artículo 24°, literal c) del Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, los servidores de la carrera pública, tienen derecho a percibir la remuneración que corresponde a su nivel, incluyendo las bonificaciones y beneficios que proceden conforme a Ley;

Que, de conformidad con el artículo 51° del Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, la bonificación personal se otorga a razón de 5% del haber básico por cada quinquenio, sin exceder de ocho quinquenios;

Que, en relación con la bonificación personal, y según los Informes N° 071-2016-MDLV/GM, Informe N° 096-2016-MDLV/GPPyCTI, Informe N° 412-2016-MDLV/GM, Informe N° 257-2016-MDLV/GA, Informe N° 334-2016-MDLV/UP, Informe N° 096-2016-MDLV-UP-TP, el servidor Obrero Alejandro Rojas Rojas, tiene adquirido el derecho a la bonificación personal, según lo siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES		INGRESO		CALCULO	AÑOS DE SERVICIOS	
				HASTA		
ROJAS ROJAS, Alejandro		30/12/1986	31/05/2016		29.4167	
		A	BASICO A LA	B	TOTAL	
QUINQUE.	FECHA DE OBTENCION AL DERECHO	N° DE MESES	FECHA DEL	5 % DEL	CALCULO DEL QUINQ.	QUINQUENIO
ADQUIRID	HASTA EL: 31/05/2016	ADEUDADOS	DERECHO	BASICO	A x B =	ADEUDADO
1° Quinq.	Desde : 30/12/1991 hasta : 31/05/2016	293	0.02	0.001	293 X 0.001 =	0.293
2° Quinq.	Desde : 30/12/1996 hasta : 31/05/2016	233	0.02	0.001	233 X 0.001 =	0.233
3° Quinq.	Desde : 30/12/2001 hasta : 31/05/2016	173	0.02	0.001	173 X 0.001 =	0.173
4° Quinq.	Desde : 30/12/2006 hasta : 31/05/2016	113	50.02	2.501	113 X 2.501 =	282.613
5° Quinq.	Desde : 30/12/2011 hasta : 31/05/2016	53	50.02	2.501	53 X 2.501 =	132.553
TOTAL A REINTEGRAR MENSUAL POR BONIF. PERSONAL DESDE JUNIO-2016 : S/.				5.01		
TOTAL BONIFICACION PERSONAL ADEUDADA AL MES DE MAYO - 2016						S/.
						415.87

Que, es necesario reconocer el derecho a percibir la remuneración personal que el servidor Obrero Alejandro Rojas Rojas, ha venido adquiriendo desde su ingreso a la Entidad, que se produjo el 30.DIC.1986, así como el correspondiente pago de los montos devengados que no pudieron pagarse oportunamente;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 404 - 2016 - MDLV

RESUELVE :

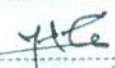
ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER a favor de ALEJANDRO ROJAS ROJAS el derecho a percibir la remuneración personal resultante desde su ingreso a la Entidad, que se produjo el 30.DIC.1986, así como el correspondiente pago de los montos devengados por el mismo concepto, según lo siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES		INGRESO	CALCULO HASTA	AÑOS DE SERVICIOS			
ROJAS ROJAS ,Alejandro		30/12/1986	31/05/2016	29.4167			
QUINQUE ADQUIRID	FECHA DE OBTENCION AL DERECHO HASTA EL: 31/05/2016	A N° DE MESES ADEUDADOS	BASICO A LA FECHA DEL DERECHO	B 5 % DEL BASICO	CALCULO DEL QUINQ. A x B =	TOTAL QUINQUENIO ADEUDADO	
1° Quinq. Desde :	30/12/1991 hasta : 31/05/2016	293	0.02	0.001	293 X 0.001 =	0.293	
2° Quinq. Desde :	30/12/1996 hasta : 31/05/2016	233	0.02	0.001	233 X 0.001 =	0.233	
3° Quinq. Desde :	30/12/2001 hasta : 31/05/2016	173	0.02	0.001	173 X 0.001 =	0.173	
4° Quinq. Desde :	30/12/2006 hasta : 31/05/2016	113	50.02	2.501	113 X 2.501 =	282.613	
5° Quinq. Desde :	30/12/2011 hasta : 31/05/2016	53	50.02	2.501	53 X 2.501 =	132.553	
TOTALA REINTEGRAR MENSUAL POR BONIF. PERSONAL DESDE JUNIO-2016 : SI/				5.01			
TOTAL BONIFICACION PERSONAL ADEUDADA AL MES DE MAYO - 2016						SI/	415.87

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia Municipal, la Gerencia de Administración y la Unidad de Personal quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

 Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
 ALCALDE